

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00870
Oficina Actuante:	Fiscal Adjunto de Corte	
Fecha:	31/05/2023 13:15:51	
Tipo:	Resolución de Dir. Gral.	

### Resolución N° 593/2023

**VISTO:** La nota enviada por el Fiscal Letrado de Montevideo de la Fiscalía Penal de Montevideo de turno único, Dr. Luis Pacheco.

**RESULTANDO:** 1) Que por la misma manifiesta que una de las integrantes de su equipo, la Fiscal Letrada Adscripta, Dra. Rossana Morales, se encuentra actualmente con licencia médica que se prolongará por algún tiempo.

2) Que la mencionada Fiscal está asignada a la concurrencia diaria al Juzgado de Faltas.

**CONSIDERANDO:** 1) Que atento a lo manifestado es necesario contar con un Fiscal Letrado Adscripto que cubra la comparecencia a las audiencias de faltas, de acuerdo a lo establecido por la Ley N.º 19120 de fecha 20 de agosto de 2013.

**ATENTO:** a lo expuesto y a lo dispuesto por el artículo 2 y artículo 5 literal g de la Ley 19.334 de fecha 14 de agosto de 2015; artículo 21 literal c, 23 literal b y 59 de la Ley N.º 19.483 de fecha 5 de enero de 2017.

### EL DIRECTOR GENERAL (S) DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

#### RESUELVE:

1º) **AUTORIZAR** a los Fiscales Letrados que integran las sedes de Civil Aduana y Hacienda de Montevideo y de Lesa Humanidad a que de forma rotativa y en coordinación con el Fiscal titular, de las mencionadas sedes, asistan a la sede Penal de turno único en lo relativo a la concurrencia a las audiencias de faltas, (de acuerdo a lo establecido por la Ley N.º 19120 de fecha 20 de agosto de 2013), a partir del dictado del presente acto administrativo, y hasta que finalice la certificación médica de la Dra. Rosanna Morales.

2º) **NOTIFICAR** al Dr. Luis Pacheco, y a todos los Fiscales que integran las sedes Fiscales de Civil, Aduana y Hacienda, y Lesa Humanidad.

3º) **COMUNICAR** a Fiscalía Adjunta de Corte, y al Departamento de Gestión Humana.

4º) **PASAR** a Gestión Documental para el cumplimiento de las notificaciones y comunicaciones dispuestas. Cumplido, archívese.

JBG/cap

Actuante:
Carolina Abalos Percopo
Pase a Firma
Juan Gomez

ApiaDocumentum		EXPEDIENTE N°
		2023-33-1-00870
Fecha:	31/05/2023 16:07:05	
Tipo:	AG - Constancia Pase a Firma	

AG - Constancia de Firma.

Firmantes		
Juan Gomez	31/05/2023 16:07:03	Avala el documento